



Quarente maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SESESENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE

Fertim

Como Es. no mayor q. Soy del Ayuntamiento de uca
esta y es la Ciudad de Cambraga Subro de su numero
y impado por el Rey nuestro Señor Doy fee; fue en lo
Cavildo que una dicha Ciudad Celebro en Diez, y once
del Corriente en me otros se hallan los acuerdos del

tenor siguiente
Acuerdo y Vire en este Ayuntamiento por Remision de su Exmo
Gobernador Presidente una Carta q. se ha sido dirigida a
su Ex. por el Exmo Señor Gobernador del Consejo por la
que se manifiesta q. conserado el Rey a la Sobernid echa
por este Ayuntamiento afin de que se previnere a la
Villa de Totana, no le impidire la fabrica de un Toro de
nieve en la Sierra de Espuña. Su Mag. ha accedido
a esta pretension mandando q. dha finca quede por
fondo de propios bajo las condiciones q. el Consejo e tiene
se necesarian con lo demas q. refiere, lo q. entendido por
esta Ciudad. Acuerdo se remva a la mencionada
Villa de Totana incluyendole copia de la referida Carta
con afin de que se intervinie a la Soberania

